

OSN/ADM N° 12.../2.015.-

Asunción, 02 de Febrero de 2015.-

Señor
Lic. Oscar Rubén Velázquez Gadea, Contralor
Contraloría General de la República
Ciudad

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el fin de dar cumplimiento a la Ley N° 2.597/2.005, modificada por la Ley N° 2.686/2.005, "Que Regula el Otorgamiento de Viáticos en la Administración Publica", en su Artículo 8°, remitiendo el informe correspondiente al mes de **ENERO** de 2.015 de la **Orquesta Sinfónica Nacional**, el cual no tuvo movimiento alguno.

Sin otro motivo en particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente,



Juan Carlos Dos Santos
Director



PLAN ANUAL DE REGISTRO MENSUAL DE VIATICOS NUMERO 01/15
LEY N° 2.597/2.005 Y LEY N° 2.686/2.005
RESOLUCION C.G.R. N° 418/2.005

INSTITUCION: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL			MES: ENERO				AÑO: 2015	
Nombres y Apellidos del Beneficiario	Funcionario Si - No	Cedula de identidad	Cargo o función que desempeña	Resolución de Viatico Numero y Fecha	Destino de la Comisión de Servicio	Periodo de la Comisión de Servicio	Motivo de la Comisión de Servicio	Monto del Viatico Asignado - G
SIN MOVIMIENTO			SIN MOVIMIENTO				SIN MOVIMIENTO	
Total de Viaticos en el mes GUARANIES-----								

Selva María Maciel Giménez
Directora Administrativa
Cedula de identidad: 2.431.845.-



Juan Carlos Dos Santos Centurión
Director
Cedula de identidad: 374.715.-